

## CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2025-26

<b>CONVOCATORIA:</b>	OFICIAL 2ª	SEPTIEMBRE	
<b>ASIGNATURA:</b>	MAQUETISMO		
<b>PROFESORAS:</b>	Cristina Segundo Marcos		
<b>CONTENIDOS DE LA PRUEBA</b>			
TEÓRICO			<b>PONDERACIÓN %</b>
<b>Prueba Teórico-Práctico:</b> Prueba escrita u oral donde el alumnado deberá demostrar los conocimientos adquiridos sobre materiales, herramientas, escalas y técnicas de representación volumétrica aplicadas a la escenografía.			20%
PRÁCTICO			
<b>Carpeta de Trabajo:</b> Recopilación de los procesos de trabajo relacionados con la guía docente del curso, incluyendo planos, despieces, estudios de materiales y registro fotográfico de la evolución de las maquetas.			20%
<b>Realización de Proyectos:</b> Presentación de las maquetas finales y ejercicios prácticos que demuestren el dominio del volumen, la escala, la precisión en el montaje y el acabado estético.			60%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
TEÓRICO Y PRÁCTICO	PONDERACIÓN
<b>Precisión técnica y escala:</b> Capacidad para trasladar la bidimensionalidad del plano a la tridimensionalidad con exactitud técnica y respeto a la escala establecida.	3 puntos

<b>Uso de materiales y texturas:</b> Destreza en la elección y manipulación de materiales, así como en la aplicación de acabados que refuercen el concepto escénico.	2 puntos
<b>Rigor en el proceso creativo:</b> Documentación detallada en la carpeta de trabajo que justifique las soluciones constructivas adoptadas durante el desarrollo del proyecto.	2 puntos
<b>Calidad de la presentación final:</b> Nivel de acabado, limpieza y solidez estructural de la propuesta volumétrica presentada.	3 puntos
REQUISITOS Y /O PUNTUALIZACIONES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para aprobar la asignatura el alumno/a deberá obtener una calificación mínima de un 5 en la prueba teórica y en la prueba práctica.</li> <li>• Los trabajos prácticos y la carpeta deben entregarse en el formato y fecha indicados por la profesora; la no entrega de alguno de los bloques supondrá la calificación de suspenso.</li> <li>• Se aplicarán las adaptaciones necesarias para el alumnado con necesidades específicas, previa comunicación y autorización de la Jefatura de Estudios.</li> </ul>	

**Firmado:**



Cristina Segundo Marcos.  
 Profesora de la asignatura.